I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

01083

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

Cerrillos, 06 AGO 2025

V I S T O S:

La Providencia NºPV-103-00-00155-2025 del Administrador Municipal; el Memorándum N°M-600-03-0069/2025 del Departamento de Inversiones; la Pre-Obligación comprobante N°103155 de fecha 31 de julio de 2025 de la Secplan; los Decretos Exentos N°202/2738/2024, N°202/0981/2025; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Municipalidad de Cerrillos ha identificado la necesidad urgente de contar con infraestructura adecuada y normativamente habilitada para el funcionamiento de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos, unidad fundamental en la planificación, gestión y control de la movilidad urbana y de la seguridad vial comunal. Actualmente, las instalaciones disponibles resultan insuficientes en cuanto a superficie, condiciones técnicas y cumplimiento normativo, lo que restringe significativamente la capacidad operativa del equipo municipal y afecta negativamente la calidad de atención a la ciudadanía.

Que, mediante Decreto Exento N°202/2738/2024, se aprobaron las Orientaciones Globales de la Municipalidad de Cerrillos y el Presupuesto Municipal año 2025 modificado posteriormente, entre otras por el Decreto Exento Nº202/0981/2025

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa **"HABILITACION DE NUEVAS DEPENDENCIAS PARA LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICOS"**, cuyo objetivo general es, ejecutar la habilitación de las nuevas dependencias de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos de la Municipalidad de Cerrillos en la edificación ubicada en Avenida Pedro Aguirre Cerda N°6000, mediante la contratación de profesionales especializados para el desarrollo de proyectos técnicos, la tramitación de permisos y la ejecución de las obras, garantizando el cumplimiento normativo, la calidad constructiva y condiciones óptimas para su funcionamiento y por objetivos específicos, lo que se detalla a continuación:

- Desarrollar los proyectos técnicos y de especialidades necesarios para la habilitación y construcción del inmueble, cálculo estructura e instalaciones sanitarias.
- Gestionar y obtener los permisos, autorizaciones e informes exigidos por la legislación vigente.
- Ejecutar las obras civiles de habilitación y adecuación del inmueble, conforme a los proyectos técnicos aprobados, asegurando estándares de calidad, seguridad y accesibilidad.
- Dotar a la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos de una infraestructura funcional, moderna y adecuada, que permita mejorar su capacidad operativa,

optimizar los servicios a la ciudadanía y fortalecer la gestión municipal en materia de movilidad urbana.

2. La duración del programa será desde el 1 de julio del 2025 hasta la recepción de las obras de edificación.

3. La Unidad responsable del programa será la Secretaria Comunal de Planificación.

4. Las actividades a ejecutar conforme a los objetivos del programa serán las que se señalan a continuación:

OBJETIVO	ACTIVIDAD	VERIFICADOR	SUPUESTO
Desarrollar los proyectos técnicos y de especialidades necesarios para la habilitación y construcción del inmueble, cálculo estructural e instalaciones sanitarias.	Desarrollo de proyecto de cálculo estructural. Desarrollo de proyecto de agua potable. Desarrollo de proyecto de alcantarillado.	Entrega de expedientes técnicos.	Se desarrollarán los proyectos de especialidades necesarios para la habilitación de las dependencias según las exigencias normativas vigentes.
Gestionar y obtener los permisos, autorizaciones e informes exigidos por la legislación vigente.	Desarrollo de informe favorable de revisor independiente de arquitectura. Desarrollo de informe favorable de revisor independiente de cálculo estructural. Aprobación de proyectos de agua potable y alcantarillado por parte de SMAPA. Obtención de permiso de edificación. Obtención de recepción final de obras de edificación	Informe favorable revisor independiente de cálculo estructural. Informe favorable revisor independiente de arquitectura. Aprobación de proyectos de agua potable y alcantarillado por parte de SMAPA. Permiso de edificación. recepción final de obras de edificación	Se obtendrán los permisos necesarios para la habilitación de la edificación, y posteriormente a la ejecución de las obras se obtendrá la recepción final de obras de edificación.
Ejecutar las obras civiles de habilitación y adecuación del inmueble, conforme a los proyectos técnicos aprobados, asegurando estándares de calidad, seguridad y accesibilidad.	Licitar, adjudicar, contratar y ejecutar las obras civiles definidas por los proyectos técnicos desarrollados e informados en el permiso de edificación.	Decreto de adjudicación. Decreto aprueba contrato. Acta de entrega de terreno. Recepción provisoria de obras.	Se ejecutarán las obras civiles de habilitación y adecuación del inmueble, conforme a los proyectos técnicos aprobados, asegurando estándares de calidad, seguridad y accesibilidad.

Dotar a la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos de una infraestructura funcional, moderna y adecuada, que permita mejorar su capacidad operativa.	Construcción de servicios higiénicos públicos y para funcionarios. Construcción de sector de comedor o cafetería para funcionarios. Construcción de soluciones de accesibilidad universal.	Existencia de servicios higiénicos públicos y para funcionarios diferenciados por género. Existencia de comedor o cafetería para funcionarios. Existencia de soluciones de accesibilidad universal.	

5. Autorizase las contrataciones a honorarios de las siguientes personas, para cumplir las funciones en los periodos que se indican y percibirán las remuneraciones que en cada caso se señalan:

PROFESIONAL 1	**Revisor Independiente de Arquitectura**
DURACIÓN DEL CONTRATO	1 de julio al 30 de agosto 2025
MONTO TOTAL DEL PROGRAMA	$1.100.000.- Bruto*
FORMA DE PAGO	Pago único contra entrega de informe y de verificadores
FUNCIONES	Revisar proyecto de arquitectura elaborado por el Departamento de Inversiones de la Secretaría de Planificación Municipal para la habilitación de las nuevas dependencias destinadas a la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos, emitir observaciones y posteriormente emitir su Informe Favorable.
PROFESIONAL 2	**Proyectista Sanitario**
DURACIÓN DEL CONTRATO	1 de julio al 30 de agosto 2025
MONTO TOTAL DEL PROGRAMA	$1.500.000.- Bruto
FORMA DE PAGO	Pago único contra entrega de informe y de verificadores
FUNCIONES	Ejecutar, conforme a la normativa vigente, el proyecto de agua potable y alcantarillado para la habilitación de las nuevas dependencias destinadas a la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos, de acuerdo con el proyecto de arquitectura elaborado por el Departamento de Inversiones de la Secretaría de Planificación Municipal.
PROFESIONAL 3	**Proyectista de Calculo Estructural**
DURACIÓN DEL CONTRATO	1 de julio al 30 de agosto 2025
MONTO TOTAL DEL PROGRAMA	$2.000.000.- Bruto
FORMA DE PAGO	Pago único contra entrega de informe y de verificadores
FUNCIONES	Ejecutar, conforme a la normativa vigente, el proyecto de cálculo estructural para la habilitación de las nuevas dependencias destinadas a la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos, de acuerdo con el proyecto de arquitectura elaborado por el Departamento de Inversiones de la Secretaría de Planificación Municipal.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

01083

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

PROFESIONAL 4	**Revisor Independiente de Calculo Estructural**
DURACIÓN DEL CONTRATO	1 de septiembre al 30 de octubre 2025
MONTO TOTAL DEL PROGRAMA	$1.200.000.- Bruto*
FORMA DE PAGO	Pago único contra entrega de informe y de verificadores
FUNCIONES	Revisa proyecto de cálculo estructural elaborado por el proyectista de Calculo Estructural para la habilitación de las nuevas dependencias destinadas a la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos, emitir observaciones y posteriormente emitir su Informe Favorable.
SERVICIO 1	**Estudio de Mecánica de Suelos**
DURACIÓN DEL	1 de julio al 30 de agosto 2025
MONTO TOTAL DEL PROGRAMA	$4.200.000.- Bruto
FORMA DE PAGO	Pago único contra entrega de informe y de verificadores
FUNCIONES	Realización de calicatas en terreno, extracción de muestras, ensayos de laboratorio, determinar la calidad del suelo para soportar cargas, elaboración de informe técnico y estudio de mecánica de suelos.

5.1. El Departamento de Personal elaborará los Contratos a Honorarios respectivos.

6. El costo total del programa asciende a la suma de **$10.000.000.-**, cuyo gasto se imputará a la cuenta 215.31.02.004.200 "Proyecto Habilitación Nuevas Dependencias Dirección de Tránsito" del Presupuesto Municipal.

7. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

CQO/CUCH/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
SECPLAN
Depto. de Personal
Página Web.

NOMBRE DEL PROGRAMA	:	**Programa de habilitación de nuevas dependencias para la Dirección de Tránsito y Transporte Público**
DIRECCIÓN RESPONSABLE	:	Secretaría Comunal de Planificación
PERIODO	:	01 de julio hasta la recepción de las obras de edificación
COSTO TOTAL PROGRAMA	:	$210.000.000.- bruto

FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA :

La Ilustre Municipalidad de Cerrillos ha identificado la necesidad urgente de contar con infraestructura adecuada y normativamente habilitada para el funcionamiento de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, unidad fundamental en la planificación, gestión y control de la movilidad urbana y de la seguridad vial comunal. Actualmente, las instalaciones disponibles resultan insuficientes en cuanto a superficie, condiciones técnicas y cumplimiento normativo, lo que restringe significativamente la capacidad operativa del equipo municipal y afecta negativamente la calidad de atención a la ciudadanía.

Ante esta situación, el municipio ha definido como prioridad la habilitación de la edificación existente en el inmueble de propiedad municipal ubicado en Avenida Pedro Aguirre Cerda N°6000, el cual permitirá albergar de forma eficiente y conforme a la normativa vigente las nuevas dependencias de la Dirección de Tránsito. Para viabilizar este proceso, se requiere la contratación de profesionales especializados, quienes estarán a cargo del desarrollo de la elaboración de los proyectos de especialidades y la tramitación de todos los permisos necesarios para habilitar dicho inmueble, considerando aspectos arquitectónicos, estructurales, normativos y de instalaciones sanitarias y eléctricas, entre otros.

Previo a la ejecución de las obras civiles consideradas en este programa, el proyecto de habilitación deberá contemplar el desarrollo y obtención de los siguientes elementos clave:

- Proyecto de agua potable y alcantarillado, conforme a normativa vigente.
- Proyecto de cálculo estructural, conforme a normativa vigente.
- Informe favorable de un revisor independiente de arquitectura.
- Informe favorable de un revisor independiente de cálculo estructural.

OBJETIVO GENERAL	:	Ejecutar la habilitación de las nuevas dependencias de la Dirección de Tránsito y Transporte Público de la Municipalidad de Cerrillos en la edificación ubicada en Avenida Pedro Aguirre Cerda N°6000, mediante la contratación de profesionales especializados para el desarrollo de proyectos técnicos, la tramitación de permisos y la ejecución de las obras, garantizando el cumplimiento normativo, la calidad constructiva y condiciones óptimas para su funcionamiento.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	:	• Desarrollar los proyectos técnicos y de especialidades necesarios para la habilitación y construcción del inmueble, cálculo estructura e instalaciones sanitarias. • Gestionar y obtener los permisos, autorizaciones e informes exigidos por la legislación vigente. • Ejecutar las obras civiles de habilitación y adecuación del inmueble, conforme a los proyectos técnicos aprobados, asegurando estándares de calidad, seguridad y accesibilidad. • Dotar a la Dirección de Tránsito y Transporte Público de una infraestructura funcional, moderna y adecuada, que permita mejorar su capacidad operativa, optimizar los servicios a la ciudadanía y fortalecer la gestión municipal en materia de movilidad urbana.
BENEFICIARIOS	:	Los beneficiarios directos del presente proyecto son todos los habitantes de la comuna de Cerrillos, cuya población asciende a 80.831 personas, según el Censo de 2017. Indirectamente, también se beneficiarán los funcionarios municipales de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, quienes contarán con mejores condiciones laborales e infraestructura adecuada para el cumplimiento de sus funciones, lo que se traduce en una atención más eficiente y oportuna hacia la comunidad.
COBERTURA	:	La cobertura del proyecto abarca la totalidad del territorio de la comuna de Cerrillos, dado que la Dirección de Tránsito y Transporte Público presta servicios a nivel comunal, incluyendo la gestión de permisos de circulación, licencias de conducir, señalización vial, control de tránsito y coordinación con el transporte público, entre otros ámbitos de competencia.

Cerrillos
Municipalidad

OBJETIVO	ACTIVIDAD	VERIFICADOR	SUPUESTO
Desarrollar los proyectos técnicos y de especialidades necesarios para la habilitación y construcción del inmueble, cálculo estructural e instalaciones sanitarias.	Desarrollo de proyecto de cálculo estructural. Desarrollo de proyecto de agua potable. Desarrollo de proyecto de alcantarillado.	Entrega de expedientes técnicos.	Se desarrollarán los proyectos de especialidades necesarios para la habilitación de las dependencias según las exigencias normativas vigentes.
Gestionar y obtener los permisos, autorizaciones e informes exigidos por la legislación vigente.	Desarrollo de informe favorable de revisor independiente de arquitectura. Desarrollo de informe favorable de revisor independiente de cálculo estructural. Aprobación de proyectos de agua potable y alcantarillado por parte de SMAPA. Obtención de permiso de edificación. Obtención de recepción final de obras de edificación	Informe favorable revisor independiente de cálculo estructural. Informe favorable revisor independiente de arquitectura. Aprobación de proyectos de agua potable y alcantarillado por parte de SMAPA. Permiso de edificación. recepción final de obras de edificación	Se obtendrán los permisos necesarios para la habilitación de la edificación, y posteriormente a la ejecución de las obras se obtendrá la recepción final de obras de edificación.
Ejecutar las obras civiles de habilitación y adecuación del inmueble, conforme a los proyectos técnicos aprobados, asegurando estándares de calidad, seguridad y accesibilidad.	Licitar, adjudicar, contratar y ejecutar las obras civiles definidas por los proyectos técnicos desarrollados e informados en el permiso de edificación.	Decreto de adjudicación. Decreto aprueba contrato. Acta de entrega de terreno. Recepción provisoria de obras.	Se ejecutarán las obras civiles de habilitación y adecuación del inmueble, conforme a los proyectos técnicos aprobados, asegurando estándares de calidad, seguridad y accesibilidad.
Dotar a la Dirección de Tránsito y Transporte Público de una infraestructura funcional, moderna y adecuada, que permita mejorar su capacidad operativa.	Construcción de servicios higiénicos públicos y para funcionarios. Construcción de sector de comedor o cafetería para funcionarios. Construcción de soluciones de accesibilidad universal.	Existencia de servicios higiénicos públicos y para funcionarios diferenciados por género. Existencia de comedor o cafetería para funcionarios. Existencia de soluciones de accesibilidad universal.	

RECURSOS HUMANOS		
PROFESIONAL 1	:	**Revisor Independiente de Arquitectura**
DURACIÓN DEL CONTRATO	:	1 de julio al 30 de agosto 2025
MONTO TOTAL DEL PROGRAMA	:	$1.100.000.- Bruto*
FORMA DE PAGO	:	Pago único contra entrega de informe y de verificadores
FUNCIONES	:	Revisar proyecto de arquitectura elaborado por el Departamento de Inversiones de la Secretaría de Planificación Municipal para la habilitación de las nuevas dependencias destinadas a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, emitir observaciones y posteriormente emitir su Informe Favorable.
PROFESIONAL 2	:	**Proyectista Sanitario**
DURACIÓN DEL CONTRATO	:	1 de julio al 30 de agosto 2025
MONTO TOTAL DEL PROGRAMA	:	$1.500.000.- Bruto
FORMA DE PAGO	:	Pago único contra entrega de informe y de verificadores
FUNCIONES	:	Ejecutar, conforme a la normativa vigente, el proyecto de agua potable y alcantarillado para la habilitación de las nuevas dependencias destinadas a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, de acuerdo con el proyecto de arquitectura elaborado por el Departamento de Inversiones de la Secretaría de Planificación Municipal.
PROFESIONAL 3	:	**Proyectista de Calculo Estructural**
DURACIÓN DEL CONTRATO	:	1 de julio al 30 de agosto 2025
MONTO TOTAL DEL PROGRAMA	:	$2.000.000.- Bruto
FORMA DE PAGO	:	Pago único contra entrega de informe y de verificadores
FUNCIONES	:	Ejecutar, conforme a la normativa vigente, el proyecto de cálculo estructural para la habilitación de las nuevas dependencias destinadas a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, de acuerdo con el proyecto de arquitectura elaborado por el Departamento de Inversiones de la Secretaría de Planificación Municipal.
PROFESIONAL 4	:	**Revisor Independiente de Calculo Estructural**
DURACIÓN DEL CONTRATO	:	1 de septiembre al 30 de octubre 2025
MONTO TOTAL DEL PROGRAMA	:	$1.200.000.- Bruto*
FORMA DE PAGO	:	Pago único contra entrega de informe y de verificadores
FUNCIONES	:	Revisar proyecto de cálculo estructural elaborado por el proyectista de Calculo Estructural para la habilitación de las nuevas dependencias destinadas a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, emitir observaciones y posteriormente emitir su Informe Favorable.

Cerrillos En Terreno
Municipalidad

SERVICIO 1	:	**Estudio de Mecánica de Suelos**
DURACIÓN DEL CONTRATO	:	1 de julio al 30 de agosto 2025
MONTO TOTAL DEL PROGRAMA	:	$4.200.000.- Bruto
FORMA DE PAGO	:	Pago único contra entrega de informe y de verificadores
FUNCIONES	:	Realización de calicatas en terreno, extracción de muestras, ensayos de laboratorio, determinar la calidad del suelo para soportar cargas, elaboración de informe técnico y estudio de mecánica de suelos.
COSTO TOTAL HONORARIOS Y SERVICIOS	:	$10.000.000.- Bruto

Los pagos a los revisores independientes de arquitectura y cálculo estructural podrán realizarse en dos etapas: la primera, al momento de obtener el permiso de edificación, y la segunda, una vez finalizada la construcción, en el contexto de la recepción definitiva por parte de la Dirección de Obras Municipales correspondiente al mencionado permiso.

OBRAS CIVILES		
COSTO OBRAS CIVILES	:	$200.000.000.- Bruto**

** Corresponde al monto estimado para la ejecución de las obras civiles necesarias para la de habilitación de nuevas dependencias para la Dirección de Tránsito y Transporte Público, los trabajos incluyen, demoliciones, refuerzos estructurales, techumbres, tabiquerías, cielos, terminaciones, puertas, ventanas, obras sanitarias y obras eléctricas para un total de 494,20m²

Secretaría Comunal de Planificación
DIRECTOR

GEORGINA ZAMORANO JARA
DIRECTORA (S)
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

JRAL